IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 4/16/2021
		Código: A-GTH-FO02
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 03
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Página: 1 de 1

TEMA:	Centralidad Economica			INSTRUCTOR:	Banca-Reactivacion
FECHA:	07-09-2023	HORA:	09:00 am - 12:00 pm	LUGAR:	Barno El Prado

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Edgar Antonio Blanco	91271527	Panadera	3185638009	Prado	Bancarizado
2	Olga Lucia Montoya	60358365	Panaderia	3013807600	Prado	
3	Karen Jaimes	1005234055	TIENDA	3178543739	prado	
4	Elver Santos	91213855	Restauracion	3125454407	Prado	CDE
5	Carolina	N/A	Venta		Prado.	
6	Arsana Rueda	N/A	CONFECCION	3219816288	prado	A. Rueda.
7	Vicky Ramirez	N/A	Confección	3012133452	Prado	Tasa 0% Moda.
8	Ofilia Ardila.	37655771	Deposito materiales	3188032743	Prado	
9	Anaidy Pinto.	63483470	Confecciones	3223612422	Prado	Bancarizado
10	Blanca Rosa Rodriguez	63352069	Confecciones	3204915414	Prado	Tasa 0% moda.
11	Diana Blanco	1005281155	Tienda Ropa Vestidos baño	3156597257	Prado	Diana Blanco.
12	Laura. Acuña.	N/A.	peluqueria	3002874313	Prado	

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Powered by CamScanner